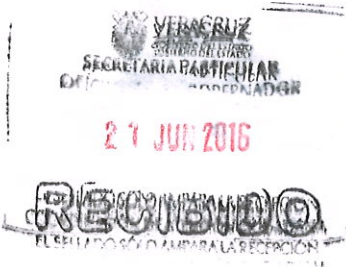


Dr. Javier Duarte de Ochoa  
Gobernador del Estado de Veracruz

Mtra. Xóchitl Adela Osorio Martínez  
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz.

Lic. Miguel Angel Yunes Linares  
Gobernador Electo del Estado de Veracruz.



0078756

Los que suscribimos alumnos; asesores académicos solidarios, auxiliares administrativos y directivos de las diferentes licenciaturas que se imparten en la sede Minatitlán, Veracruz, de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV).

Que en términos de lo dispuesto por el artículo Octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Séptimo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, venimos a solicitar de manera atenta, respetuosa y pacífica su intervención, ante los graves problemas que estamos sufriendo al interior de la UPAV, por el desatino, falta de sensibilidad y respeto de parte del rector el C.P. Andrés Blancas Portilla; y como ejemplo exponemos los siguientes sucesos:

1.- En los días previos a la Jornada Electoral para elegir al Gobernador del Estado de Veracruz y diputados al congreso local, se le ordenó a los directores de las licenciaturas de la UPAV, entregar a cada uno de los alumnos, una carta personalizada con los nombres de cada uno de ellos, en donde el C. Héctor Yunes Landa, firma una invitación para apoyar su proyecto, y pide le den el voto el 05 de Junio de 2016.

En virtud de que los directores que recibieron la indicación, se negaron a entregar el mencionado documento, ya que estaban conscientes de que cometerían un DELITO ELECTORAL. Como consecuencia, el rector de la UPAV ha iniciado una serie de represalias, como lo es: ordenar la destitución de los directores que desobedecieron sus órdenes.

2.- La intolerancia de la rectoría con los alumnos y exalumnos que por falta de recursos económicos, y no pagar en el plazo que determina el rector y que siempre este plazo es muy corto, son expulsados y obligados a perder el cuatrimestre, además de que no le son entregados sus documentos.

3.- Manipulación perversa del sistema integral de control escolar, mismo que permite que la rectoría modifique a su conveniencia el estado de pagos, perjudicando, tanto a directores como alumnos.

4.- Actitud e insensibilidad del rector, al no permitir que sean abiertos nuevos grupos con menos de 15 alumnos, bajo el argumento de que no es RENTABLE, como si la Universidad fuera un negocio particular del rector y no una Universidad Pública. No obstante que se le ha demostrado que con el pago de seis alumnos, se recupera la gratificación de los seis docentes que cubren el cuatrimestre. Cada alumno paga dos mil pesos por cuatrimestre, lo cual asciende a doce mil pesos y a los seis docentes que los atienden reciben un pago de un mil ochocientos pesos por cuatrimestre cada uno y asciende a diez mil ochocientos pesos, quedando un remanente de un mil doscientos pesos.  
Se especifica que la Universidad, no paga ni un solo peso por el uso y mantenimiento de los inmuebles que utilizan los alumnos en todo el Estado, esas erogaciones las solventan los propios alumnos.

Además, los docentes, directores y auxiliares de la diferentes sedes del Estado, no reciben un salario mínimo; vacaciones; aguinaldo ni servicio médico.

POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS:

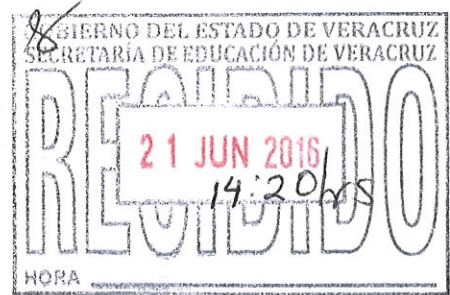
A.- Solicitamos auditoría a todos los pagos que han realizado los alumnos, para saber qué destino han tenido en el periodo 2015 - 2016.

B.- Se efectúen los pagos a los asesores académicos solidarios y directores, a quienes se les adeuda hasta un año de trabajo.

B.- La destitución del C.P. Andrés Blancas Portilla, porque no reúne el perfil que debe ostentar una persona que tiene bajo su responsabilidad un proyecto educativo que, hasta antes de que él llegara, representó un gran impacto social, que permitió generar tranquilidad, entre la población, ante la falta de oportunidades de educación media superior y superior.

LIC. IVONNA GONZALEZ  
SAN ROMAN  
2293488153  
2293488153

21/JUN/2016



A-RSC@hotmail.com

C.- Se suspenda la persecución de aquellos que no compartimos el estrecho pensamiento del rector y se comprenda que una Universidad es el espacio ideal para la libre expresión y discusión de las ideas.

ADEMÁS, RESPONSABILIZAMOS A ANDRES BLANCAS PORTILLA, DE CUALQUIER ATENTADO; ASALTO; SECUESTRO O ACCIDENTE QUE PUEDA OCURRIRNOS, A NOSOTROS O NUESTRAS FAMILIAS.

Esperando su valiosa intervención para resolver positivamente nuestras peticiones, le enviamos un saludo respetuoso.

Se anexan los nombres y firmas de 546 personas que apoyamos este documento.

Atentamente  
Minatitlán, Veracruz, a 18 de Junio de 2016.

Responsable de la publicación, José Luis Almanza Kats

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a cursive, somewhat abstract shape. The signature is positioned to the right of the text 'Responsable de la publicación, José Luis Almanza Kats'.